



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 50/21-

RESOLUCIÓN

En Almería, a 10 de septiembre de 2021.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 13 de septiembre de 2021 (LUNES)** a las **NUEVE HORAS**, en la **Sala de Juntas de la Casa Consistorial**, situada en la Plaza de la Constitución, respetando las limitaciones de aforo impuestas por la Ley 2/2021, de 29 de marzo y el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, ambos de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con el fin de garantizar la distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 metros entre los asistentes expresamente convocados, teniendo en cuenta las características y el mobiliario del lugar.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 6 de septiembre de 2021 (nº 49/21).

2.- Disposiciones oficiales.

DELEGACIÓN DE AREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION

3.- Aprobación del reintegro parcial, de las cantidades abonadas y no justificadas, de las ayudas concedidas al amparo de la "Convocatoria de ayudas de emergencia a trabajadores autónomos, micro y pequeñas empresas radicadas en el municipio de Almería y afectadas por la crisis sanitaria del COVID-19, en el marco del Plan Reactiva 20".

4.- Estrategia DUSI: Aprobación del expediente de contratación de los servicios de implantación de la plataforma de visualización de datos generados en dispositivos y antenas de telefonía móvil, con un presupuesto base de licitación de 120.516,00 €.

5.- Aprobación del expediente de contratación de los servicios de conservación, mantenimiento y renovación de las instalaciones de alumbrado público y alumbrado ornamental, situadas dentro del término municipal de la ciudad de Almería, con un presupuesto base de licitación de 6.000.000,00 €.

DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCION PÚBLICA

6.- Adjudicación del contrato menor de suscripción a base de datos para seguimiento de noticias, a la mercantil Nuevas Tecnologías del Mediterráneo S.L. por importe de 13.830,30 €.

DELEGACION DE AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GONZALVEZ GARCIA JUAN	10-09-2021 12:10:11
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	10-09-2021 14:07:58



7.- Incoación del procedimiento de revocación de la concesión demanial del Kiosco nº 1 situado en la parcela SEGEL-02 del Plan Parcial "El Toyo".

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

8.- Aprobación de la baja del Servicio de Ayuda a Domicilio como prestación básica de los Servicios Sociales Comunitarios.

DELEGACIÓN DE AREA DE CULTURA Y EDUCACION

9.- Aprobación de la cuenta justificativa de la Asociación Cultural Coros y Danzas Virgen del Mar, relativa al proyecto "Grupo y Escuela Municipales de Folclore de Almería 2020", por importe de 10.800,00 €.

10.- Aprobación del protocolo general de actuación para actividades y eventos culturales de interés común, a formalizar con la Diputación Provincial de Almería y Bogaris Retail 14 DLU.

DELEGACION DE AREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

11.- Aprobación de las bases reguladoras y la convocatoria de subvención de ayudas económicas para mantener la actividad de taxis en el municipio de Almería, afectados por la crisis sanitaria del COVID-19, en el marco del Plan Reactiva 21.

12.- Aprobación de la primera prórroga del contrato de concesión del servicio de regulación de parada y estacionamiento en vías públicas, adjudicado a la mercantil DORNIER SAU.

13.- Aprobación de la autorización y disposición del gasto, en concepto de intereses de demora correspondiente a la ejecución del auto del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Almería, recaída en el procedimiento ordinario interpuesto por la mercantil Ortiz Construcciones y Proyectos S.A., por importe de 5.475,91 €.

14.- Autorización de la transmisión de la plaza número 129 del aparcamiento subterráneo en Rambla Tramo III.

15.- Autorización de la transmisión inter vivos del derecho de uso de la plaza número 33 del sótano -4 del aparcamiento de Rambla Obispo Orberá.

16.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

17.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular Accidental de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,
EL TITULAR ACCTAL.DE LA OFICINA TÉCNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GONZALVEZ GARCIA JUAN	10-09-2021 12:10:11
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	10-09-2021 14:07:58